INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N50-2020

Referente a la adquisición de estaciones de trabajo, para el fortalecimiento a los sistemas de video vigilancia de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C-5), solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

[redacted]

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 11:00 horas, del día 10 de Diciembre del 2020, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N50-2020, **referente a la adquisición de estaciones de trabajo, para el fortalecimiento a los sistemas de video vigilancia de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C-5), solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública**, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibió solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 09 de Diciembre del 2020 a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

En uso de la voz el representante de la Secretaria de Hacienda, que para objeto de llevar a cabo la adquisición correspondiente se deberá solicitar autorización correspondiente a la Secretaria de Hacienda, para la acreditación de la misma, a efecto de estar en condiciones de dar continuidad a este procedimiento.

En uso de la voz el representante de la Secretaria de la Contraloría solicita que los expedientes remitidos se encuentren debidamente integrados y que hasta tanto no se cuente con la suficiencia presupuestal la Convocante se abstendrá de celebrar cualquier contrato.

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

Hecho lo anterior la convocante informa que de no existir autorización por parte de la Secretaria de Hacienda en cuanto a la suficiencia presupuestal se abstendrá de celebrar contrato alguno con el concursante que resulte adjudicado.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

[redacted]

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta y sus anexos en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

[redacted]

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 11 de Diciembre del 2020 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:20 horas del día 10 de diciembre del 2020.

Esta acta consta de 02 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos **Lic. Ángel Alemán Alonso** Director de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría **Víctor Hugo Brito Clavijo** Subdirector de Adquisiciones	
NO SE PRESENTO Por la Consejería Jurídica	
Por la Secretaría de Hacienda **Lic. Héctor Copado Juárez** Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Requirente: **L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López** Director General de Desarrollo y Logística Operativa	
Por el Área Técnica **Lic. Benjamín Fajardo Cacho.** Encargado de Despacho Administrativo del C5.	

Empresa	Representante	Firma
DESARROLLO COMERCIAL OZU S.A. DE C.V.	[redacted]	[redacted]
STEICOM MEXICANA S.A. DE C.V.	[redacted]	[redacted]
GRUPO NAZDAICOM S.A. DE C.V.	[redacted]	[redacted]

----------FIN DEL ACTA----------

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos